SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº 113

RECOLETA, 01 OCTUBRE 2013

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el oficio de fecha 30 Septiembre 2013 del Sr. Jefe Departamento Educación, don Adrian Medina Gómez; y el análisis de los sres. Concejales, acuerdo::

"APRUEBASE LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION, AL MINISTERIO DE EDUCACION, A OBJETO DE OBTENER LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA CANCELAR LA INDEMNIZACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 9º TRANSITORIO DE LA LEY 20.501, A 11 DOCENTES QUE QUE HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2012 HAN MANIFESTADO SU INTENCION DE ACOGERESE A DICHO RETIRO, PRESENTANDO SU RESPECTIVA CARTA RENUNCIA. ASIMISMO SE INCLUYE A 05 DOCENTE A QUIENES SE DECLARA LA VACANCIA DE LA TOTALIDAD DE LAS HORAS CONTRATADAS, ACOGIENDOSE AL ARTICULO 10º TRANSITORIO DE LA MISMA LEY Y QUE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 TENIAN LA EDAD PARA ACOGERSE A JUBILACION Y NO PRESENTARON LA CARTA RENUNCIA. EL COSTO DE ESTA BONIFICACION ASCIENDE A $237.404.960.- QUE SE DISTRIBUYE, EN EL SIGUIENTE DESGLOSE :

PAGO SOSTENEDOR A TRAVES DE ANTICIPO DE SUBVENCION $180.019.062.- Y APORTE FISCAL $ 57.385.898.-"

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Doña Maria Ines Cabrera

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs
- Alcadía
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secpla
- D. Educación
- Adm. Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA ☆ CHILE ☆ SECRETARIO MUNICIPAL

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL